



9. CASANARE

Caracterización de la Infraestructura, la Operación Portuaria y el Transporte Fluvial en Colombia.

Delegatura de Puertos

Dirección de Promoción y Prevención

2022

**Directivos:**

WILMER ARLEY SALAZAR ARIAS
Superintendente de Transporte

TATIANA NAVARRO QUINTERO
Superintendente Delegada de Puertos

ANA ISABEL JIMENEZ CASTRO
Directora de Promoción y Prevención Delegatura de Puertos

Coordinación Editorial:

DIANA MILENA GARZÓN BARBOSA
Profesional Especializado

Equipo de Redacción:

SANDRA PATRICIA VALBUENA HERNANDEZ
Profesional Universitario

LUISA FERNANDA TORRES BOHORQUEZ
Profesional Contratista

Equipo de Levantamiento de Información:

DANIEL ALBERTO CASADIEGOS
Profesional Contratista

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. MUNICIPIO DE PUERTO OROCUÉ	4
1.1. Operación fluvial del municipio	4
1.2. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas	5

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Muelle en el Municipio de Orocué - Casanare	5
---	---

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Características Municipio de Orocué	4
---	---

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el resultado de los operativos de inspección llevados a cabo por la Dirección de Promoción y Prevención de la Delegatura de Puertos en los municipios del departamento de **Casanare** entre octubre de 2020 y abril de 2022, en materia de infraestructura y transporte fluvial.

A nivel nacional fueron realizados 189 operativos de inspección en municipios ubicados en 30 departamentos del país, los cuales tuvieron como principal objetivo *“Levantar información relacionada con las condiciones de la infraestructura y la prestación del servicio de transporte fluvial de pasajeros, turístico, escolar y de carga en el municipio”*.

Para la programación de los operativos de inspección y levantamiento de información se tuvo como base el listado inicial de muelles y embarcaderos levantado por la Dirección de Promoción y Prevención de la Delegatura de Puertos de manera documental, esto es, con la solicitud de información a las entidades del sector y la búsqueda realizada a través de la web.

La realización de los operativos contó con tres momentos:

- Georreferenciación de los muelles y embarcaderos identificados.
- Caracterización de muelles y embarcaderos.
- Levantamiento de información de la operación portuaria y la operación fluvial en el municipio.

El ejercicio de georreferenciación y caracterización de muelles y embarcaderos han sido consolidados en el visor marítimo y fluvial, para el que se ha utilizado la plataforma de información geográfica ArcGis y se ha dispuesto para consulta en la página web de la Superintendencia de Transporte¹, información que espera servir como insumo para que de manera conjunta con las entidades del sector transporte, las empresas, los gremios, los usuarios y la comunidad en general se establezcan los planes que permitan trascender en las condiciones de seguridad y calidad con las que se viene prestando el servicio de transporte fluvial en Colombia.

El levantamiento de información de la operación portuaria y la operación fluvial se realizó a través de diario de campo, en el que los profesionales relacionaron la información obtenida de las reuniones realizadas con autoridades municipales, transportadores y usuarios, y a través del ejercicio de observación en los puntos de operación identificados.

El ejercicio de caracterización fluvial se consolidó en 30 documentos por departamento, a continuación, nos permitimos presentar la información obtenida del Departamento de **Casanare**.

¹ <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/superintendencia-delegada-de-puertos/visor-del-mapa-de-infraestructura-no-concesionada/>

I. MUNICIPIO DE PUERTO OROCUÉ

Tabla 1 Características Municipio de Orocué

Tabla de Resumen	
Nombre de los ríos o cuerpos acuáticos identificados:	Río Meta
No. de Muelles y/o embarcaderos Identificados	1
¿Se evidenció prestación informal del servicio de Transporte Fluvial?	Si
¿Se evidenció prestación del servicio de Transporte Fluvial por parte de empresas debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte?	Si
¿Se evidenció la realización de operaciones portuarias en el municipio?	Si
¿Las operaciones portuarias identificadas, se realizan en condiciones de seguridad?	Si
Promedio de pasajeros movilizados en un día en el municipio	Cincuenta (50)
Promedio de carga movilizada en un día en el municipio	Cuarenta (40) toneladas
¿Se implementan protocolos de bioseguridad (COVID 19) para la operación y/o prestación del servicio?	Si
Autoridades que realizaron acompañamiento:	Armada Nacional

1.1. Operación fluvial del municipio

En el ejercicio de georreferenciación y caracterización fluvial adelantado en el Municipio de Orocué - Casanare, se evidenció la prestación de servicio fluvial de transporte sobre el Río Meta, el cual es desarrollado por las dos (2) empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte que se señalan a continuación:

1. Transportes Fluviales de Oriente
2. Empresa de Transporte fluvial el Boral S.A.S.

Respecto de las condiciones de prestación del servicio, se advirtió que el muelle no cuenta con una persona designada para la administración del muelle y tampoco se encuentra concesionado; no obstante, se evidenció presencia constante de la Armada Nacional, la cual realiza inspecciones a los pasajeros, solicitud de documentación para verificar antecedentes e inspección de maletas y encomiendas.

Aunado a lo anterior, su infraestructura consta de unas escaleras en concreto, las cuales no brindan facilidad en el acceso para el ingreso a la lancha y/o embarcaciones por parte de los usuarios y no permiten el acceso de personas con movilidad reducida; a su lado se ubica una rampa en la cual

se realiza el cargue y descargue de mercancía de manera informal. Según la información obtenida, en el municipio se movilizan aproximadamente cincuenta (50) personas, siendo pertinente mencionar que el servicio se presta día de por medio.

Por último, en lo referente a las condiciones de bioseguridad por COVID 19, se observó que el personal adscrito a cada una de las empresas mencionadas, realiza los debidos protocolos al momento del ingreso de los usuarios a las lanchas.



Ilustración 1 Muelle en el Municipio de Orocué - Casanare

1.2. Conclusiones de las actividades de campo desarrolladas

- El servicio de transporte fluvial de pasajeros prestado en el Municipio de Orocué se realiza por (2) dos empresas habilitadas, las cuales al momento del ingreso de pasajeros realizan los protocolos de bioseguridad requeridos.
- La Armada Nacional hace presencia en el Muelle todo el tiempo, para garantizar la seguridad y realiza inspección a las embarcaciones.
- La estructura del muelle no brinda condiciones de seguridad para el abordaje de los usuarios a los medios de transporte fluvial.